



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL CORPORATIVA



# Política de Responsabilidad Social Corporativa

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de GRUPO MAYA resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental.

Con el propósito de respetar el Medioambiente y enriquecer a la sociedad con nuestras actividades, servicios y productos GRUPO MAYA adopta los siguientes principios basados en la transparencia:

1. Estamos comprometidos con la transparencia, con la finalidad de generar confianza, consolidando nuestro rigor y credibilidad en nuestros grupos de interés.
2. Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.
3. Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas.
4. Formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social, involucrando a nuestros equipos en los retos marcados.



5. Favorecemos un entorno donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros y su buen hacer, fomentando la creatividad y la participación.

6. Compromiso con la innovación y calidad en nuestro servicio al cliente.

7. Crear un ambiente de trabajo saludable y seguro donde nuestros empleados se sientan cómodos y bajo la premisa del cumplimiento estricto de la normativa vigente.

8. Favorecer la puesta en marcha de servicios e instalaciones, adaptándolas y haciéndolas accesibles a cualquier tipología de clientes.

Dirección de Grupo Maya



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL CORPORATIVA